

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ILLESCAS

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 258, de fecha 9 de noviembre de 2012, figura publicado anuncio relativo a la aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo del ejercicio de 2012, tanto del personal laboral como del personal funcionario («Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 172, de fecha 28 de julio de 2012), en sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento el pasado día 29 de octubre, en lo que respecta a los siguientes puestos de trabajo:

R.P.T. del personal laboral: Informador/a-dinamizador/a juvenil.

R.P.T. del personal laboral: Amortización plazas profesor/a inglés.

R.P.T. del Personal funcionario: Jefaturas Área de Secretaría-Asuntos Generales, que conlleva asimismo la modificación del catálogo.

Resultando que dentro del periodo de información pública no se han presentado reclamaciones ante el Pleno, se publica en dicho «Boletín Oficial» el texto íntegro de dichas modificaciones de R.P.T., una vez adquieren el carácter de definitivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del T.R.R.L., las cuales figuran como anexo al presupuesto general único del Ayuntamiento de Illescas, del ejercicio de 2012.

#### R.P.T. del PERSONAL LABORAL: INFORMADOR/A- DINAMIZADOR/A JUVENIL

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL SUJETO A PROGRAMAS/CONVENIOS O CUYA CONTRATACIÓN/PRÓRROGA SE AUTORIZA DURANTE EL EJERCICIO 2012 CONFORME ALGUNA DE LAS MODALIDADES QUE SE ESTABLECEN EN LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA**

#### -PUESTO QUE SE SUPRIME-

PROGRAMA/SERVICIO	DENOMINACIÓN PUESTOS	Grupo	REQUISITOS TITULACIÓN <sup>[1]</sup>	DURACIÓN CONTRATO	Nº PUESTOS / RELACIÓN CONTRACTUAL
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN	Dinamizador/a Juvenil	C1	Título de Bachiller, Técnico/a o equivalente	Hasta fin convenio	1- Indefinida-No Fija: Cristina Vegas Alonso Res. 9.10.2009

#### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO: AÑO 2012

#### -PUESTO QUE SE CREA-

ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN								
Nº puestos	Denominación del puesto	Categoría	Grupo	Forma de provisión	Complemento de puesto	Requisitos para el desempeño	Situación	Relación contractual
1	Informador/a Dinamizador/a Juvenil	Informador/a Dinamizador/a Juvenil (Admvo.)	C1	C-O	-	Bachiller, Técnico o Equivalente	VACANTE	Indefinida-No Fija: Cristina Vegas Alonso Res: 9.10.09

**R.P.T. del PERSONAL LABORAL: AMORTIZACIÓN PLAZAS PROFESOR/A INGLÉS  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO: AÑO 2012  
-PUESTOS QUE SE AMORTIZAN-**

<b>SERVICIOS CULTURALES / BIBLIOTECAS</b>								
Nº puestos	Denominación del puesto	Categoría	Grupo	Forma de provisión	Complemento de puesto	Requisitos para el desempeño	Situación	Relación contractual
2	Profesor/a de Inglés	Título Medio	A2	C-O	-	Maestro/a, especialidad en Inglés, o haber cursado y superado 3 años de Licenciatura Filología Inglesa	VACANTES	Interinas

**R.P.T. del PERSONAL FUNCIONARIO: JEFATURAS ÁREA DE SECRETARÍA-ASUNTOS GENERALES, que conlleva asimismo la modificación del catálogo**

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO: AÑO 2012**

**-PUESTO QUE SE CREA-**

<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>								
Nº puestos	Denominación del puesto	Nivel / Grupo	C.E. Anual	Forma de provisión	Tipo puesto	Encuadre administrativo	Situación	Requisitos (titulación) para su desempeño
1	Jefe/a Área Secretaría-Asuntos Generales (Organización / Estadística/ Población / Serv. Comunitarios / Régimen Interior y Gestión Admva.	28 A1	14.613,06€	C-O	S	Técnico Admón. General	CUBIERTA	Licenciado/a en Derecho

La presente publicación se realiza en virtud del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, y del artículo 23.1 del Real Decreto 500 de 1990.

Contra esta aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de conformidad con los artículos 10.1 y 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Illescas 17 de enero de 2013.- El Alcalde, Fernando Javier Caabanes Ordejón.

N.º I.-763